CORPORACION

ORIENTAR PARA CRECER

CONSTRUIMOS SU FUTURO
NIT.900.085.682-2

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y A PARAFISCALES

PERSONA JURIDICA

Artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado por la Ley 826 de 2003.

Yo, **JORGE AGUSTÍN HERRERA MÉNDEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.372.936 expedida en Bogotá, y Tarjeta Profesional No. 12078T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de la **CORPORACION ORIENTAR PARA CRECER** identificada con NIT 900.085.682-2, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., luego de examinar los estados financieros de la entidad de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante el plazo de ejecución del convenio No. **7382-2024** (**COMEDOR CRUCES II**), y durante los seis (6) meses anteriores, se cumplió con todas las obligaciones. Es de anotar que a la fecha y durante la realización del convenio la Corporación no tenía, ni tiene personal vinculado que acreditara pagos por conceptos de nómina, liquidación de prestaciones sociales, salud, pensión, riesgos profesionales, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior se debe a que las personas que hacen parte del equipo de trabajo se encuentran vinculadas mediante contratos de prestación de servicios.

Dada en Bogotá D.C., a nueve (9) días del mes de octubre de 2024.



JORGE AGUSTÍN HERRERA MÉNDEZ
C.C. No. 19.372.936 expedida en Bogotá
Tarjeta Profesional No. 12078-T
Revisor Fiscal
CORPORACIÓN ORIENTAR PARA CRECER


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 19.372.936
HERRERA MENDEZ
APELLIDOS
JORGE AGUSTIN
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 23-AGO-1957
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.57
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
14-DIC-1977 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONA
ALMA BEATRIZ RENGIFO LOPEZ
A-1500108-45153092-M-0019372936-20061218
05703 06352B 02 215688454



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

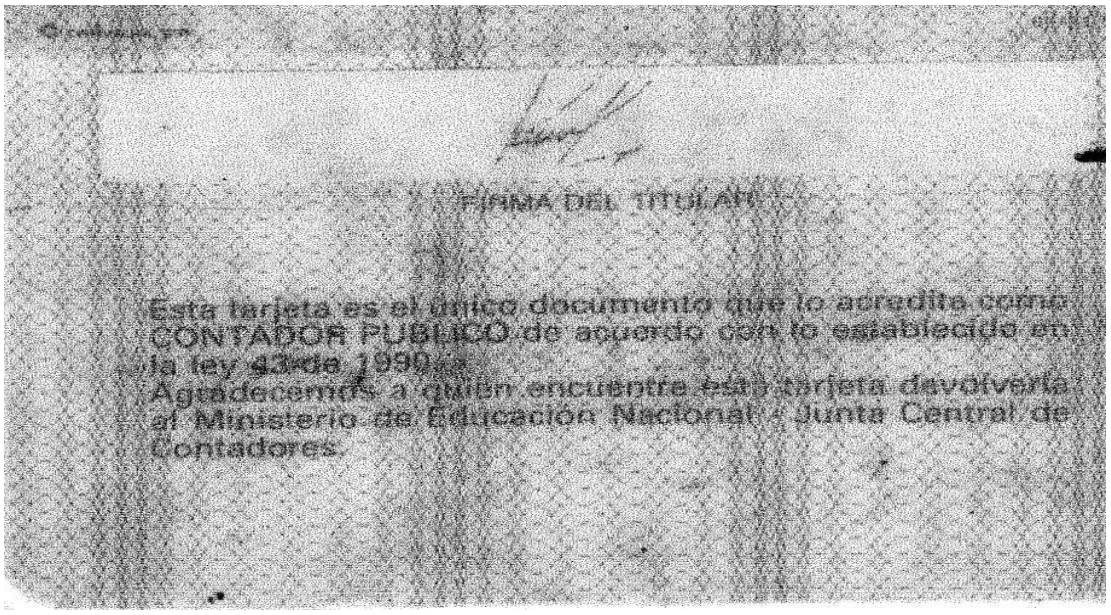
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

12078-T

JORGE AGUSTIN
HERRERA MENDEZ
C.C. 19.372.936
RESOLUCION INSCRIPCION 227-T FECHA 21-11-85
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Presidente

00019166



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional o Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9073984075C03280

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JORGE AGUSTIN HERRERA MENDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19372936 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 12078-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *